



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

**BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ
SERVICI DE BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ**

Estudio del barrio de La Creu del Grau

Julio de 2020



Carrer Amadeu de Savoia 11. Pati A. CP 46010

splanin@valencia.es

SECCIÓ PLANIFICACIÓ I INNOVACIÓ

Con la colaboración de Víctor Crespo García, alumno de Sociología y Ciencias

Políticas, Universitat de València



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ



ÍNDICE

1. Introducción	5
2. Entorno geográfico del barrio de La Creu del Grau	6
3. Aproximación a sus antecedentes históricos.....	9
3.1. Orígenes del barrio de La Creu del Grau.....	9
3.2 Desarrollo del barrio.....	10
3.3 Patrimonio histórico de La Creu del Grau	12
4. La Creu del Grau en la actualidad	15
5. Datos sobre la población y el barrio	16
6. Renta y vulnerabilidad	29
7. Recursos	36
7.1. Recursos Sociales	36
7.2. Recursos educativos.....	37
7.3. Recursos sanitarios	38
7.4. Recursos de transporte.....	40
8. Centro municipal de servicios sociales.....	41
Datos del CMSS	41
Entrevista CMSS Trafalgar	48
9. Otras aportaciones	52
A) Entrevista a la Asociación de Vecinos y Vecinas Vilanova del Grau.....	52
B) Referencias del barrio en la prensa.....	56
10. Conclusiones.....	57
11. Bibliografía	61
Informes y estudios.....	61
Webgrafía	62
Otras fuentes (primarias)	62



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ



1. Introducció

El presente estudio aborda el análisis de la realidad social del barrio de La Creu del Grau en València. La intención del presente informe es otorgar un corpus de datos de distinta índole que permita al lector conocer las características del barrio, al tiempo que se indaga en sus necesidades sociales.

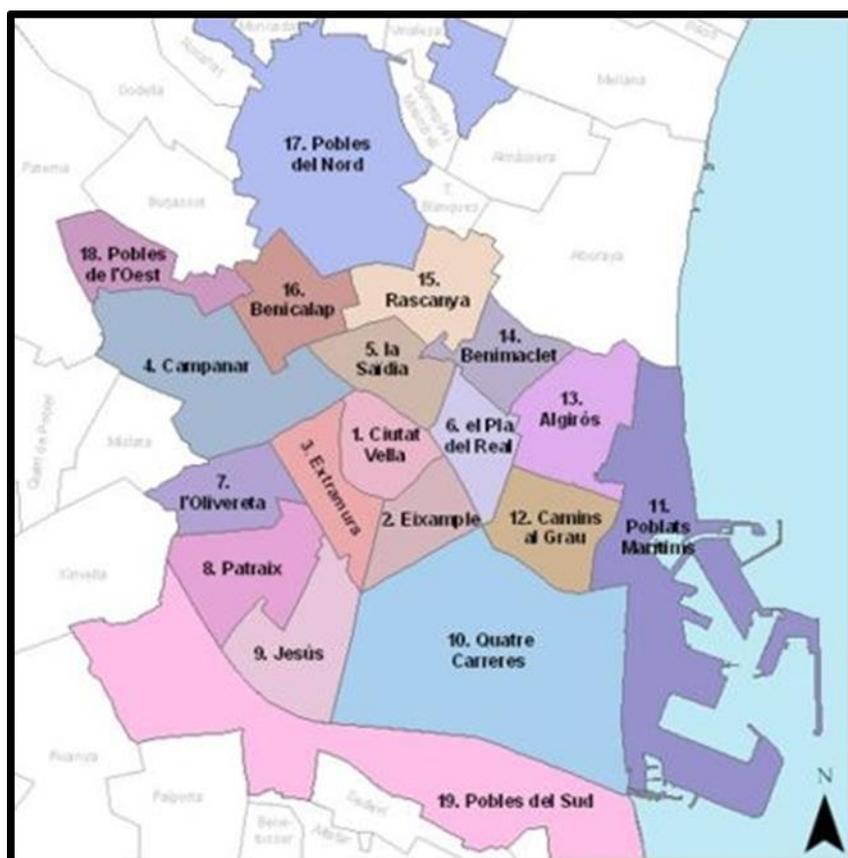
En primer lugar, se realiza una introducción al entorno geográfico, a su contexto histórico y a su actualidad, acompañado posteriormente por la presentación de datos cuantitativos de tipo demográfico y socioeconómico. A continuación, se relacionan los recursos sociales más importantes del barrio y seguidamente se pasa a ofrecer datos sobre el CMSS de referencia acompañados por una entrevista cualitativa a la persona responsable del Centro. Por último, se adjuntan otras aportaciones relacionadas con el conocimiento directo y la opinión de diferentes agentes sociales del barrio como la asociación de vecinos y vecinas, así como un repaso de las principales noticias en prensa. Con todo, el estudio se cierra con unas conclusiones que sintetizan los principales resultados y aportan reflexiones acerca del barrio en su conjunto.



2. Entorno geográfico del barrio de La Creu del Grau

La Creu del Grau es un barrio de la ciudad de València, perteneciente al distrito municipal de Camins al Grau (número 12). Sobre el plano urbano, el área del distrito al que pertenece La Creu del Grau está situada al este de la ciudad, y limita con los distritos de Quatre Carreres (al sur), el Pla del Real (al oeste), Algirós (al norte) y Poblats Marítims (al este)

Plano 1: València por distritos.



Fuente: Oficina de Estadística Ayuntamiento de València.

El distrito de La Creu del Grau tiene una superficie total de 39,2 hectáreas. Según el padrón de 2019, su población es de 14.694 habitantes y tiene una densidad de

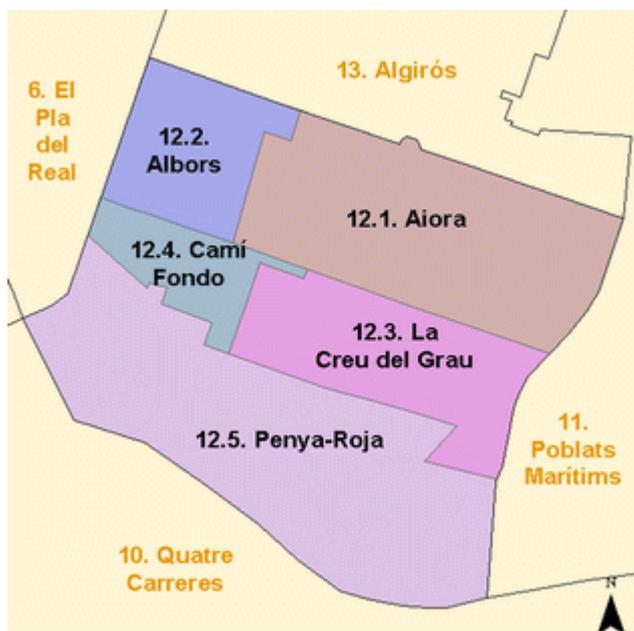


población de 374,8 habitantes por hectárea, cifra muy superior a la media de la ciudad de Valencia (57,5 habitantes por hectárea). El distrito de Camins al Grau está compuesto por los barrios de Aiora, Albors, Camí Fondo, Penya-roja y La Creu del Grau, barrios con pocas diferencias en cuanto a extensión y población, como veremos a continuación.

Dentro del distrito, el barrio más extenso es Penya-Roja con 91,1 hectáreas y el que menos extensión territorial tiene es Camí Fondo con 15,7 hectáreas. La Creu del Grau con 38,5 hectáreas sería el tercer barrio más extenso del distrito.

Por otro lado, la densidad de población de Aiora, Albors, Camí Fondo, y La Creu del Grau oscila entre los 292 (Cami Fondo) y 380 (Aiora) habitantes por hectárea, siendo La Creu del Grau el segundo más poblado con 374,8 habitantes por hectárea. Penya-Roja, está más alejado del resto en cuanto a densidad de población, siendo el menos densamente poblado con 136,3 habitantes por hectárea.

Plano 2: Distrito Camins al Grau por barrios.

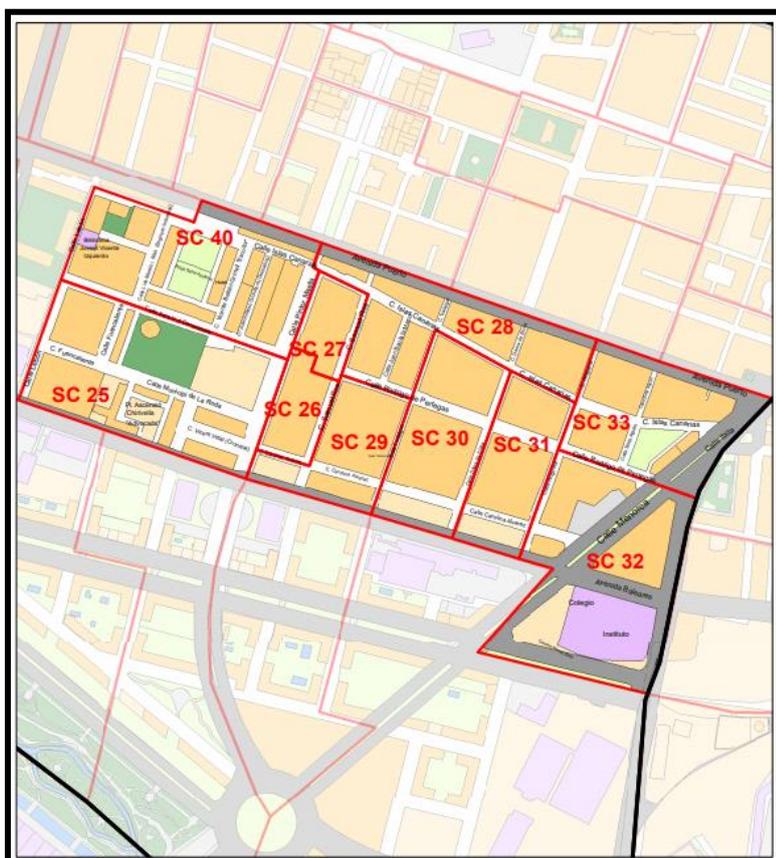


Fuente: Oficina de Estadística Ayuntamiento de València.



El barrio se encuentra bien acotado en lo que podría ser una cuadrícula casi perfecta. Los límites geográficos que trazan el contorno del barrio son: al norte la Avenida del Puerto, al oeste la Calle Lebón, al sur la Avenida Baleares con el instituto y al este la Calle Menorca y la Calle Ibiza.

Plano 3: La Creu del Grau



Fuente: Oficina de Estadística Ayuntamiento de València.

El barrio tiene 10 secciones censales como puede observarse en el plano 3. Varias secciones censales forman un barrio y esta división nos será útil cuando abordemos el apartado de renta y vulnerabilidad, como veremos más adelante.



3. Aproximación a sus antecedentes históricos¹

3.1. Orígenes del barrio de La Creu del Grau

El barrio de la Creu del Grau fue naciendo en torno tanto al crecimiento del propio Grau de València como a la consolidación de edificaciones e infraestructuras en torno a los caminos que unían al Grau con la ciudad de València.

Su nombre se debe a una de las cuatro cruces que marcaban el límite de la ciudad de València, en este caso el límite este. Se encuentra en la actualidad en el extremo noroeste del barrio.

Actualmente forma parte del distrito Camins al Grau ya que esta zona estaba atravesada por los antiguos caminos que se dirigían hacia los poblados marítimos. Al norte del barrio se encontraba el Camino Viejo del Grau, actualmente parte de la Calle Islas Canarias. Este camino era de origen árabe y era más sinuoso que el resto (Sanchis Pallarés, 2005).

El Camí Nou se situaba donde actualmente se ubica la Avenida del Puerto desde 1802. Este camino era el más discurrido ya que era la comunicación más sencilla y fluida con la ciudad. Al sur del barrio se encontraba el Camino hondo del Grau, próximo a la actual Avenida de Baleares. El límite este del barrio lo marcaba la vía de ferrocarril, actualmente discurriendo por la Calle Ibiza tras ser soterrada.

La imagen que la Creu del Grau ofreció durante siglos fue la de un espacio de huerta rodeado de alquerías y regado por la acequia de Mestalla. Con el paso del tiempo en torno a los caminos fueron creciendo las primeras industrias, a medio camino entre el puerto y el centro de la ciudad (Sanchis Pallarés, 2005; Serra Desfilis, 2007). Un

¹ La información histórica es un extracto de una publicación del grupo ecologista “L’oratge” llamada “¿Qué sabes del barrio donde vives?” dedicada al actual barrio de La Creu del Grau y por extensión a los antiguos poblados marítimos, que hoy forman el barrio del Grau y el distrito de Camins al Grau. Documento facilitado por la Associació de Veïns i Veïnes Vilanova del Grau.



ejemplo son los restos de la antigua fábrica de Gas Lebón, entre las calles de Fuencaliente y de Pedro II el Ceremonioso.

En 1897, el actual barrio del Grao, fue integrado en Valencia, perdiendo con ello su independencia municipal pero propiciando un continuum entre la ciudad y el puerto de Valencia, transformándose desde entonces en uno de sus barrios y perdiéndose el de Vilanova del Grao.

A partir de esta fecha y gracias al aumento del tráfico comercial y marítimo, el Grao fue adquiriendo importancia. A lo largo de su avenida se fueron instalando toda clase de fábricas y sus calles paralelas se prolongaban o se trazaban sin ningún plan urbanístico previo. Modernos edificios, comercios, almacenes, bares y clubs se fueron sucediendo incontroladamente hasta perder su personalidad de ciudad independiente y de barrio integrado para convertirse en un lugar de paso entre el puerto y la ciudad y de diversión para los marineros (Aguilar Civera, 2005). En estas calles accesorias y paralelas a la avenida del Puerto es donde se sitúa el actual barrio de La Creu del Grau.

3.2 Desarrollo del barrio

Durante la primera mitad del siglo XX, la zona que a día de hoy ocupa La Creu del Grau se hallaba limitada al norte por la Avenida del puerto: desde la llamada finca del ataúd (por su forma) hasta la Fábrica de Gas. Por el Sur, limitaba con el río a cuya vera se asentaban las fábricas de Cross, Noguera (que da nombre a una calle actualmente), la barriada denominada Cantarranas y el antiguo cementerio del Grao. El barrio se encerraba por el Este con la vía del tren y por el Oeste con la antigua fábrica del Tu-Tu (Sanchis Pallarés, 2005; Serra Desfilis, 2007).

En los años 80 del siglo pasado, de las antiguas edificaciones, de una o dos alturas casi todas, así como de numerosas plantas bajas o casitas, solo quedaban algunas en la Avenida del Puerto y en las calles de Islas Canarias, Dama de Elche y Trafalgar (Sanchis Pallarés, 2005). Delante del bloque de astilleros aún se conservaba la



palmera donde había algunas residencias con sus respectivos huertos. A partir de estos pequeños enclaves de población se extendía la huerta. Entre las entonces calles de Samuel Ros y Pintor Maella, se encontraba el campo de fútbol del Levante. Al igual que ahora, también cruzaba el barrio el Camí Fondo y el Camino Viejo del Grau. Este último llamado ahora de las Islas Canarias y convertida para aquél entonces en numerosas tiendas de objetos de importación. Sin embargo, a principios de siglo pasado todo estaba lleno de pequeños talleres, una vaquería, una serrería, una trapería... La avenida del Puerto era todo un túnel verde gracias a las plataneras que crecían a ambos lados (Sanchis Pallarés, 2005: Serra Desfilis, 2007). Todavía era posible entonces, un conocimiento familiar de la gente y podría decirse que había una cierta conciencia de barrio o de vecindad. Convertida la Avenida y calles adyacentes en vías rápidas de circulación, la convivencia vecinal comenzó a resultar dificultosa. (Sanchis Pallarés, 2005).



3.3 Patrimonio histórico de La Creu del Grau

Imagen 1. La Cruz del Grao



Fuente: - Foto realizada por Victor Crespo. 27 de febrero de 2020.

El barrio recibe el nombre, como se ha señalado con anterioridad, precisamente por la histórica “Cruz Cubierta del Grao” que antaño estaba ubicada en la Calle Islas Canarias hasta el siglo XIV (Sanchis Pallarés, 2005). La cruz ha sido restaurada y cambiada de lugar en numerosas ocasiones lo cual ha acabado con su acabado gótico original, que ha sido sustituida por una reproducción en hierro sobre un pedestal de piedra a la altura del número 119 de la Avenida del Puerto.²

² <http://www.jdiezarnal.com/valenciacruzsdetermino.html>



Imagen 2. Nave “Abonos Jose Campos Crespo”



Fuente: - Foto realizada por Victor Crespo. 27 de febrero de 2020.

Del pasado industrial todavía quedan numerosas naves en el barrio de gran valor arquitectónico, algunas de ellas diseñadas por el famoso arquitecto Demetrio Ribas. Aunque algunas permanecen sin uso alguno, otras han sido reformadas y convertidas en espacios para otros usos como la que se muestra arriba, ahora un espacio de coworking donde varias empresas localizan su actividad.

Por último, señalar que dentro del catálogo de bienes patrimoniales del Ayuntamiento de València, encontramos una chimenea clasificada como BRL (Bien de Relevancia Local) y ubicada en Calle Noguera esquina con Avenida del Puerto. Se trata de una chimenea aislada, resto de un antiguo edificio industrial, construido - porque se desprende de la tipología de la chimenea, de base rectangular y fuste octogonal de



ladrillo cocido- en la década 1920-1930. Estas chimeneas industriales eran un elemento básico de las instalaciones industriales que generaban fuerza a la industria a partir del vapor, utilizando las experiencias de los tipos de chimeneas tan propios del S.XIX e inicios del S. XX. Dicha construcción se ha quedado aislada de las construcciones accesorias que deberían acompañarla en el proceso productivo, quedando así descontextualizada (Aguilar Civera, 2007).

Imagen 3. Chimenea industrial declarada BRL



Fuente: Ficha Catálogo bienes y Espacios Protegidos. Ajuntament de València.



4. La Creu del Grau en la actualidad

En la actualidad, el barrio ha ido perdiendo su carácter industrial y la actividad del pequeño comercio ha ganado peso, ejemplo de ello es la calle Islas Canarias. Las naves industriales ya no constituyen el paisaje fundamental del barrio, ahora son las pequeñas tiendas y negocios a pie de calle las que configuran su imagen.

Esta terciarización de la economía del barrio ha ido también acompañada de un esfuerzo de ordenación urbana y habitabilidad del espacio. Durante las últimas décadas, las aceras se han llenado de árboles y las antiguas naves se han convertido en parques.

Por otra parte, los barrios que circundan a la Creu del Grau han ido evolucionando, en el caso de Penya-Roja o Albors, o apareciendo, en el caso del entorno de la Ciudad de las Artes y las Ciencias sin una suficiente dotación de equipamientos. Debido a la carencia de estructuras de servicios esenciales como los sanitarios en estos barrios, la carga asistencial recae en las instalaciones del barrio de La Creu del Grau, las cuales reciben una mayor afluencia con las mismas estructuras que ya tenían.

Finalmente, y aunque se verá más tarde, el tipo de inmigración ha cambiado. Si antaño el barrio recibía a gente procedente del éxodo rural de origen español, ahora los venidos de nuestras latitudes pasan a ser minoría y la inmigración es fundamentalmente, internacional. Esto atenúa las estadísticas de un barrio que, de no ser por estos nuevos pobladores, estaría profundamente envejecido.



5. Datos sobre la población y el barrio

Lo que se presenta a continuación, es un esfuerzo de selección de los datos socio-demográficos que se han considerado más relevantes para caracterizar el barrio. Los mismos se comparan tanto con la ciudad de València en su conjunto como, en otras ocasiones, con su distrito de referencia.

Tabla 1: Evolución de la población

	La Creu del Grau		Ciudad de València	
	Habitantes	Variación %	Habitantes	Variación %
1991	12.494		752.909	
1996	12.416	-0,63%	746.683	-0,83%
2000	13.617	8,82%	750.476	0,5
2005	15.043	9,48%	797.291	6,23%
2010	15.276	1,53%	810.444	1,64%
2015	14.846	-2,89%	787.266	-2,94%
2016	14.907	0,41	791.632	0,56
2017	14.765	-0,96	792.086	0,06
2018	14.936	1,15	798.538	0,81
2019	14.694	-1,63	795.736	-0,35
Variación 91/19	17,60%		5,68%	

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2019. Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

De la tabla se desprende un aumento de la población del 17,6% entre el año 1991 y el 2019 en el barrio de la Creu del Grau. El mayor incremento se dio de 1991 a 2005, mientras que los años de crisis económica que comenzó en 2008 hicieron acusar pérdida de población en el barrio. A partir de 2015 la población se mantiene relativamente estable con pequeñas pérdidas y ganancias anuales. La ciudad de València traza prácticamente la misma tendencia, con la salvedad de que la variación 1991 a 2019 es mucho menor, sumando tan sólo un 5,68%.

**Tabla 2: Población por sexo y edad 2019.**

	La Creu del Grau						València	
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Total	%
0 – 15	1.143	16,1	1.019	13,40	2.162	14,7	114.976	14,4
16 – 64	4.846	68,4	4.899	64,43	9.745	66,3	514.946	64,7
65 y más	1.101	15,5	1.686	22,17	2.787	19	165.814	20,8
Total	7.090	100,00	7.604	100,00	14.694	100	795.736	100
% por sexo	48,25%		51,75 %		100%			

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2019. Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

En lo que concierne a la distribución de la población en función por sexo y la edad, la Tabla 2 nos ofrece, al menos para La Creu del Grau, una buena síntesis. Así, la distribución por edades sigue una estructura parecida a la de la ciudad de València. Aunque no exista un desglose más detallado del tramo de edades entre 16 y 64, y el proceso de envejecimiento y la inversión de la pirámide sea algo transversal en ambos casos, se podría decir que la población de La Creu del Grau está ligeramente menos envejecida que la de la de València. La Creu del Grau tiene un porcentaje mayor en los primeros tramos de edad y menor en el último. Los dos primeros suponen el 81% de la población, mientras que para València suponen el 79,2%.

Si tomamos la variable sexo, aunque la diferencia entre el número de mujeres y de hombres en el barrio de La Creu del Grau sea reducida, existe una ligera feminización de la población. Encontramos, por tanto un 3,5% más de mujeres que de hombres. No obstante, esta mayor presencia se produce fundamentalmente en el último tramo de edad, para las personas mayores de 64. En los otros dos tramos el porcentaje de hombres es bastante superior al de mujeres (84,5% frente a 77,83%).

**Tabla 3: Población según procedencia 2019**

	La Creu del Grau		València	
	Nº Personas	%	Nº Personas	%
Valencia	7.445	50,6%	432.950	54,4%
Resto de l'Horta	259	1,8%	21.657	2,7%
Resto de la Comunidad Valenciana	840	5,7%	60.079	7,6%
Otras CCAA	2.930	20%	136.823	17,2%
Extranjero	3.220	22%	144.226	18,1%
TOTAL	14.694	100,0%	795.736	100,0%

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2019. Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

En la siguiente tabla se muestra la población de La Creu del Grau y de la ciudad de València en función de su origen. Podemos constatar que no existen grandes diferencias entre el barrio y la ciudad, a destacar la menos presencia en La Creu del Grau de gente nacida en la ciudad, que vengan del resto de l'Horta o del resto de la Comunidad Valenciana. Por otra parte existe una mayor presencia de personas venidas de otras comunidades autónomas y del extranjero (un 2,8% más y un 3,9% respectivamente).

**Tabla 4: Población nacida en el resto del Estado por comunidades autónomas principales**

	La Creu del Grau		València	
Castilla La Mancha	1.104	37,7%	45.283	33%
Andalucía	594	20,3%	23.906	17,4%
Madrid (comunidad de)	205	7,00%	12.828	9,4%
Aragón	187	6,4%	11.331	8,3%
Castilla y León	185	6,3%	10.091	7,4%
Cataluña	131	4,5%	8.466	6,2%
Resto	524	17,9%	24.918	18,2%
Total	2.930	100,0%	136.823	100,0%

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2019. Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

En cuanto a la población venida de otras comunidades autónomas del Estado, destaca particularmente el caso de Castilla la Mancha, suponiendo más de un tercio de la inmigración nacional. La influencia de esta comunidad se hace notar en la propia onomimia del barrio, teniendo calles con nombres de municipios manchegos como “La Roda”, “Fuencaiente” o de municipios del interior de la comunidad, limítrofes o cuasi-limítrofes con Castilla la Mancha como “Siete Aguas”, que hasta el siglo XIX era la frontera entre ambas regiones.

En segundo lugar, la comunidad española con más presencia en el barrio es la andaluza siendo un 20,7% de la emigración total nacional. En cualquier caso, la distribución relativa de la inmigración nacional dentro del barrio, sigue una estructura parecida a la de la ciudad de València en general. Responde a las dinámicas del éxodo rural devenido en la segunda mitad del siglo XX, por el cual la ciudad de



València recibió mucha inmigración de comunidades de interior como Castilla la Mancha, Aragón o parte de Andalucía.

Tabla 5: Población extranjera según sexo y nacionalidad 2019

	La Creu del Grau						València	
	Hombres		Mujeres		Total		Total	
Unión Europa (28)	307	48,3%	328	51,7%	635	27,20%	31.277	30,50%
Resto de Europa	76	40,2%	113	59,8%	189	8,10%	7.050	6,90%
África	136	64,8%	74	35,2%	210	9%	11.914	11,60%
América del Norte	15	44,1%	19	55,9%	34	1,50%	1.834	1,80%
América Central	20	34,5%	38	65,5%	58	2,50%	6.399	6,20%
América del Sur	213	42,7%	286	57,3%	499	21,30%	26.664	26%
Asia, Oceanía y otros	414	58,1%	299	41,9%	713	30,50%	17.566	17,10%
Total	1.181	100,00%	1.157	100,00%	2.338	100,00%	102.704	100,00%

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2019. Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

En la tabla 3 teníamos los datos de la población nacida en el extranjero, sumando una cifra de 3.220 personas. En esta tabla tenemos la población con nacionalidad extranjera, sumando 2.338 personas, encontrándose la diferencia en las personas que nacidas en el extranjero tienen nacionalidad española.

Por otra parte, los patrones migratorios de población procedente de fuera del país sí presentan dinámicas distintas entre la ciudad de València y la Creu del Grau. Así, mientras la ciudad de València recibe mayoritariamente inmigración de La Unión Europea y América del Sur, La Creu del Grau recibe, en primer lugar, población



procedente de Asia y Oceanía (posteriormente se pormenizará el análisis) y en segundo y tercer lugar Unión Europea y América del Sur.

En cuanto a la diferencia entre sexos, no se puede hablar de masculinización/feminización de la inmigración en su conjunto pues se trata de algo muy heterogéneo. En el caso del continente americano, para los tres subcontinentes sí que existe una fuerte feminización, siendo especialmente destacable el caso de América Central. El ejemplo contrario lo tenemos en la población inmigrante proveniente de África y Asia y Oceanía, la cual presenta la mayor diferencia por sexos (con una población lo suficientemente representativa) fuertemente masculinizada.

Tabla 6: Nacionalidades extranjeras mayoritarias 2009 y 2019.

La Creu del Grau			
2009		2019	
Nacionalidad	%	Nacionalidad	%
Colombia	11,7%	Rumanía	10%
Rumanía	11,2%	Pakistán	9,5%
Bolivia	9,1%	India	6,8%
Ecuador	8%	China	6,7%
Pakistán	5,4%	Colombia	6,1%
Italia	4,7%	Italia	5,9%

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2009 y 2019. Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

Como comentábamos en la tabla anterior, una de las peculiaridades de La Creu del Grau es la mayor presencia de inmigrantes provenientes de Asia y Oceanía. Aun siendo Rumanía el primer país de procedencia, los tres siguientes son Pakistán, India y China, que suman entre los tres un 23%.



También cabría señalar el cambio de tendencia en el origen de la inmigración desde el 2009 hasta ahora. En el 2009 la población extranjera era mayoritariamente sudamericana, Colombia en primer lugar y Bolivia y Ecuador en tercero y cuarto respectivamente. Entre los tres mencionados sumaban un total de 28,8%. A día de hoy, como veíamos en la tabla anterior la comunidad sudamericana sigue teniendo peso en el barrio, pero la asiática ha cobrado más relevancia.

Tabla 7: Comparación población extranjera 2009 y 2019.

		La Creu del Grau		València	
2019	Población total 2019	14.694	15,9%	795.736	12,9%
	Población extranjera 2019	2.338		102.704	
2009	Población total 2009	15.343	19,4%	815.440	15,1%
	Población extranjera 2009	2.981		123.348	

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2019. Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

En términos de recepción de población extranjera, La Creu del Grau recibe un porcentaje significativamente superior al de la ciudad de València en general en ambos periodos. Así, en 2009 el barrio tenía un 4,3% más de población extranjera sobre su población total, que la ciudad de València.



En 2019, no obstante, se reduce significativamente la población extranjera para ambos contextos y se suaviza la diferencia a un 3%. Entre las causas de dicha disminución podemos encontrar el retorno a los países de origen durante el periodo de crisis, la estabilización de los niveles de recepción de población extranjera y el cambio de nacionalidad de población antaño inmigrante.

Tabla 8: Hojas padronales según el número de personas

	La Creu del Grau		València	
	Hojas familiares	%	Hojas familiares	%
1 persona	1.932	31,7	108.590	32,9
2 personas	1.648	27,0	89.609	27,2
3 personas	1.260	20,7	62.164	18,8
4 personas	890	14,6	47.277	14,3
5 personas	241	4,0	13.715	4,2
6 personas	70	1,1	4.818	1,5
7 o más personas	60	1,0	3.687	1,1
Total	6.101	100,0	329.860	100,0

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2019. Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

Pocas son las diferencias que pudieran ser extraídas de la presente tabla para hablar de pautas de desarrollo diferenciadas entre La Creu del Grau y la propia ciudad de València. En ambas, la tendencia es la vivienda unipersonal, representando casi un tercio de las hojas familiares totales. Este fenómeno suele responder, mayoritariamente, a personas de avanzada edad que viven solas, especialmente mujeres, aunque la tendencia actual apunta hacia nuevas formas de residencia



unipersonal, como por ejemplo, varones de mediana edad, personas jóvenes en transición residencial, etc.

La diferencia más notable se muestra en las viviendas de tres personas, donde La Creu del Grau supera en un 2% a la ciudad, pero la diferencia no es significativa estadísticamente hablando.

Tabla 9: Número de hojas padronales y personas

	La Creu del Grau	%	València
Total hojas	6.102	1,8	330.228
Total personas	14.694	1,8	795.736
Hojas familiares	6.101	1,8	329.860
Personas en hojas familiares	13.437	1,7	790.505
Media de personas en hojas familiares	2,4	-	2,4
Hojas colectivas	1	0,3	368
Total personas en hojas colectivas	2	0,0	5.231

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2019. Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

En el padrón municipal identificamos las hojas padronales como el total de hogares/ núcleos familiares. Teniendo esto en cuenta, encontramos 6.102 núcleos para una población de 14.694 en La Creu del Grau lo que arroja una media de 2,4 personas por hogar que es la misma media que la ciudad.

Existe un ajuste bastante adecuado entre la población que representa La Creu del Grau en su integración dentro de la ciudad de València con las hojas familiares y el total de hojas. En cuanto a hojas colectivas, encontramos tan sólo una, incluyendo a tan sólo 2 personas.

**Tabla 10: Principales datos demográficos.**

Total			
	La Creu del Grau	Diferencia	València
Tasa bruta de natalidad^{3*}	6,9	-0,9	7,8
Tasa bruta de mortalidad^{4*}	7,8	-0,9	8,7
Tasa general de fecundidad^{5*}	29,9	-2,4	32,3
Relación de masculinidad	93,2	2,5	90,7
Edad media	43,6	-0,7	44,3
Índice de envejecimiento^{6*}	128,9	-15,3	144,2
Índice de sobre-envejecimiento^{7*}	13,3	-2,1	15,4

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2018 (*) y 2019. Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

De los principales datos demográficos tanto la tasa de mortalidad como de natalidad es ligeramente inferior en La Creu del Grau. La tasa general de fecundidad muestra una diferencia poco significativa, siendo un 2,4 por ciento inferior a la general de la ciudad de València. La misma dinámica se puede expresar sobre la relación de masculinidad, esta vez de manera inversa, así hay más presencia de hombres que de mujeres en el barrio en comparación con el dato de la ciudad.

Sorprende, no obstante, que pese a que en entrevistas con las entidades del barrio se indique que el envejecimiento es un problema particularmente acuciante y, de hecho, la demanda de servicios va sobre todo dirigida a este sector, los indicadores de envejecimiento, sobre envejecimiento y edad media arrojan un valor inferior al de la

³ Número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año.

⁴ Número de defunciones de una población por cada mil habitantes en un año.

⁵ Número de nacimientos vivos por cada grupo de 1.000 mujeres entre las edades de 15 a 49 durante un año determinado.

⁶ Proporción del número de personas de más de 65 años con respecto a la población total.

⁷ Número de personas de más de 75 años por cada persona mayor de 65 años.



ciudad. Teniendo en cuenta, por otra parte, que los valores de la ciudad son llamativamente altos (aunque en consonancia con la tendencia nacional), no indica que el barrio no se vea afectado por este problema y sus demandas.

Tabla 11: Población activa de 16 y más años en viviendas principales según sexo y actividad del establecimiento.

	Total	Agricultura, ganadería y pesca	Industria	Construcción	Servicios
Hombres	4.365	495	520	600	2.265
Mujeres	3.875	235	165	45	3.210
Total	8.240	735	685	650	5.475

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2019. Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia. Los datos ofrecidos son la suma total del barrio de Creu del Grau y Benimàmet.

En cuanto a la distribución demográfica en los principales sectores de actividad, cabe señalar el fuerte peso de los servicios, suponiendo la mayor parte de los empleos; un sector feminizado teniendo en cuenta la presencia de las mujeres sobre la población total en el barrio y las empleadas efectivas en el sector. Por el contrario, el resto de actividades se encuentran masculinizadas, mostrándose la tendencia inversa.

**Tabla 12: Viviendas según año de antigüedad (que siguen en pie).**

	La Creu del Grau		València	
1801-1900	3	0	5.212	1,3
1901-20	18	0,3	6.743	1,6
1921-40	130	1,8	21.278	5,2
1941-60	342	4,8	50.832	12,4
1961-70	2.927	41,1	95.152	23,2
1971-80	1.712	24,1	100.043	24,4
1981-90	192	2,7	41.653	10,2
1991-00	1.282	18,0	44.570	10,9
2001-10	508	7,1	40.556	9,9
>2010	-	0	3530	0,9
Total	7.114	100 %	409.789	100,0

Fuente: Catastro de Bienes Inmuebles. Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2016

Las primeras edificaciones de La Creu del Grau que siguen en pie, datan del siglo XIX. El mayor incremento de edificaciones se dio en el barrio en la década de 1961-70, con más del 40 % de las viviendas actuales.

El éxodo rural que se produjo a partir de la segunda mitad del siglo pasado supuso una expansión del núcleo urbanístico y una ocupación de la periferia. La Creu del Grau, se vio involucrada en estos procesos y sufrió cambios importantes en el uso de su espacio físico. Así podemos ver cómo en el lapso de apenas 20 años, el periodo de 1960 a 1980, se construyó el 65% de las viviendas con las que cuenta actualmente el barrio. Este proceso tan abrupto de urbanización, llevó a una gran improvisación en la construcción; se construían viviendas, pero no infraestructuras necesarias para un barrio. Estas, fueron luchas históricas que tuvo que afrontar el vecindario. Posteriormente, en la década 1991-00 también hubo un repunte de vivienda con un 18 % del total de viviendas del barrio.

**Tabla 13: Valores catastrales medios por vivienda.**

	La Creu del Grau	València
Valor del suelo por vivienda	6.112,82€	10.392,12€
Valor de construcción por vivienda	13.983,33€	16.406,69€
Valor total por vivienda	20.096,30€	26.764,73€
Valor por m2	235,36€	272,03€

Fuente: Catastro de Bienes Inmuebles. Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2016

Anticipando parte de lo que se hablará más tarde, podemos observar cómo en general, el valor catastral de las viviendas es significativamente inferior en el barrio de La Creu del Grau que la media de la ciudad de València.

Como indicábamos antes, en sus orígenes el barrio fue la oportunidad habitacional de la emigración rural venida de otras partes de España. La periferia de aquél entonces, poco tendría que ver con la periferia actual. No es producto de la especulación urbanística, sino de la necesidad de vivienda de un gran número de emigrantes. A día de hoy, el barrio siendo un barrio de clase obrera que sigue albergando inmigración, ahora venida también de fuera de la geografía española.



6. Renta y vulnerabilidad

En este apartado se incluye una aproximación a datos de nivel económico y de tasas de vulnerabilidad. Decimos aproximación porque no hay ningún dato exclusivo que nos permita acceder a la información precisa sobre el nivel socio económico de la población que reside en el barrio de La Creu del Grau.

En primer lugar, hacemos referencia a unos datos que nos aporta una publicación de la oficina estadística de la ciudad de València, relativa a la década de los años 80 y 90 del siglo pasado , en la que el barrio de El Grau se situaba en una clasificación de nivel de renta medio-bajo⁸.

Los siguientes indicadores vendrán a completar esta información.

Tabla 14: Valores de renta media y población en riesgo de pobreza por secciones censales La Creu del Grau.

Secciones	Renta	Riesgo de pobreza
1225	10.985	19,5
1226	8.643	27,6
1227	6.617	43,8
1228	10.210	24,7
1229	8.503	34,8
1230	10.097	25,1
1231	9.746	27,2
1232	8.221	33,9
1233	10.850	21
1240	12.351	15,5

Fuente: "Áreas vulnerables a la ciutat de València. Seccions censals. 2019".

La tabla nos muestra las rentas medias de las personas residentes en las distintas secciones que componen el barrio. Los datos se obtienen de la declaración del IRPF del periodo 2014-2015-2016 al calcularse a través de una muestra por sección

⁸ Evolución del Indicador en el periodo 1981-2001. Fuente: Oficina de Estadística. Ajuntament de València. Actualización de la aproximación a un indicador de nivel de renta 2001



(población) de cada año. Los valores oscilan entre un máximo de 12.351 euros a un mínimo de 6.617 euros. Si estos datos los contrastamos con la media del distrito al que pertenece el barrio, 25.205 euros⁹, podemos ver como el barrio se encuentra claramente por debajo de la media, con secciones censales muy por debajo de la misma. En cuanto al riesgo de pobreza, calculado como porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la mediana en la Sección, se observa que oscila entre un máximo del 43,8 % y un mínimo del 15,5 %. En ambos casos las peores cifras las ofrece la sección censal 1227, la 1229 y la 1232, que es la zona entre Pintor Maella, Islas Canarias, Calle Trafalgar y Rodrigo de Pertegás.

Tabla 16: Población vulnerable del CMSS Trafalgar.

CMSS TRAFALGAR	Población 2019	Total población afectada	% población / barrio	% población vulnerable / CMSS
AIORA	24.980	6.587	26,4%	50,2%
ALBORS	8.776	0	0,0%	0,0%
LA CREU DEL GRAU	14.694	4.739	32,3%	36,1%
CAMI FONDO	4.587	0	0,0%	0,0%
PENYA-ROJA	12.414	0	0,0%	0,0%
AMISTAT	7.095	1.795	25,3%	13,7%
Total CMSS	72.546	13.121	18,1%	100,0%

Fuente: “Áreas vulnerables a la ciutat de València. Seccions censals. 2019. Aplicado a los centros municipales de servicios sociales CMSS” (2020)

⁹ “IRPF. Datos para la ciudad de València y sus Distritos. Ajuntament de valència. Àrea de gestió de recursos. Oficina d’Estadística. 2016”



La población vulnerable se calcula como un agregado de situaciones -índice sintético- en las que influyen tres tipos de indicadores; el demográfico, el de equipamientos y el socioeconómico. La población vulnerable que ofrece esta tabla es la que se encuentra en situación de potencial vulnerabilidad, vulnerabilidad absoluta y/o afectada por el factor socio-económico de vulnerabilidad.

Comparando la situación del barrio de La Creu del Grau con los distintos barrios del área de actuación del CMSS al que pertenece, podemos ver como existen grandes asimetrías entre barrios.

Los barrios de Aiora (26,4 %), la Creu del Grau (32,3 %) y Amistat (25,3 %) presentan población vulnerable y alejados de esta situación vemos Albors, Camí Fondo y Penya-roja, que no suman ningún ciudadano en riesgo de vulnerabilidad. En la entrevista con la asociación de vecinos Vilanova del Grau, pudimos constatar a través de sus testimonios cómo existen incluso barreras urbanísticas que denotan los límites de los barrios. La Creu del Grau es un barrio más humilde y con construcciones antiguas, mientras que Penya-Roja es un barrio de relativa nueva construcción.

Tabla 17: LIHC, población con bajos ingresos y altos costes de la energía 2016

Distrito	LIHC
Camins al Grau	5,21%
Ciutat Vella	0,00%
L'Eixample	0,00%
Poblats del Nord	21,88%
Ciutat de Valencia	10,47%

Fuente: Proyecto de mapa de la Pobreza Energética para el Ayuntamiento de Valencia. 2016. Universidad Politécnica de Valencia

En esta tabla se muestran cuáles son los resultados del indicador Low Income High Cost (LIHC), -bajos ingresos y altos costes de la energía- para el distinto de Camins



al Grau, comparándolo con la ciudad de València, así como con los distritos de menos índice LIHC (L'Eixample y Ciutat Vella) y de mayor índice (Poblats del Nord).

Podemos ver cómo, para el indicador de LIHC, hay un 5,21% de hogares con pobreza energética en el barrio de La Creu del Grau. En comparación con la ciudad, el barrio está en torno a un 5% por debajo. La misma diferencia existe con Ciutat Vella y L'Eixample cuyo porcentaje de población con pobreza energética es del 0%. Más alejado se encuentra, no obstante, de Poblats del Nord, cuyo porcentaje asciende a casi un 22%.

Tabla 18: Proporción de hogares por cada componente del indicador AROPE en CMSS Trafalgar.

INDICADORES AROPE		%
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. .		37,3%
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.*		<1%
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.		18%
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).		45,3%
5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal .	Préstamo Hipotecario.	32,7%
	Compras aplazadas u otros préstamos.	36,9%
	Pago de recibo de alquiler.	43,6%
	Algún recibo de agua, luz, calefacción, electricidad.	33,8%
6) No puede permitirse disponer de un automóvil.		8,7%
7) No puede permitirse disponer de teléfono.*		<1%
8) No puede permitirse disponer de un televisor.*		<1%
9) No puede permitirse disponer de una lavadora.*		<1%

Fuente: *Diagnóstico de necesidades sociales de la ciudad de València, 2017 (2018)*. Ayuntamiento de València y Universitat de València.



El indicador AROPE es un índice agregado, que conjuga las 9 variables que aparecen en la tabla para establecer una tasa sobre el riesgo de pobreza. Se define en estos términos, que una persona está en carencia material severa si se ve privado de alguna de las cuestiones vistas arriba. Para algunos de los datos, el número es tan bajo que no es significativo estadísticamente hablando (0 o prácticamente 0).

Teniendo esto en cuenta podemos extraer las siguientes conclusiones sobre el área del CMSS Trafalgar:

- Más de un tercio de los hogares no puede irse al menos una semana de vacaciones al año.

- Un 18% no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, esto es, poder poner la calefacción en invierno o algún tipo de refrigeración suficiente en verano.

- Lo más significativo sería, la imposibilidad del 45% de los hogares de la zona de actuación del CMSS Trafalgar de hacer frente a gastos imprevistos. Su distribución es más o menos la misma, aunque destaca el pago del alquiler. Nuevamente, por la magnitud que supone la perspectiva comparada no se ofrece este dato para otros barrios, pero el distrito de Trafalgar está a la cabeza en esta variable.

**Tabla 19: Porcentaje de hogares por debajo del umbral de pobreza-indicador AROPE- por CMSS.**

CMSS	Hogares bajo el Umbral de Pobreza. Encuesta
Benimaclet	7,69%
Campanar	23,9%
Ciutat Vella	7,95%
Malvarrosa	17,33%
Nazaret	18,12%
Olivereta	22,52%
Patraix	24%
QuatreCarreres	31,58%
Salvador Allende	32,48%
Sant Marcel.lí	21,19%
Trafalgar	20%
Total	20,64%

Fuente: *Diagnóstico de necesidades sociales de la ciudad de València, 2017 (2018)*. Ayuntamiento de València y Universitat de València.

Finalmente, en la tabla 19 podemos ver el porcentaje de hogares por debajo del umbral de la pobreza en todos las áreas de actuación de servicios sociales de la ciudad de València.

Para el CMSS de Trafalgar, un 20% de los hogares se encuentran por debajo de este umbral. Teniendo en cuenta que la media estaría en el 20,6%, se encuentra muy ajustado a ella pero muy lejos de los barrios de Benimaclet o Salvador Allende (por exceso y por defecto).

Como conclusión, el barrio de La Creu del Grau se encuentra o por debajo o cercano a la media de la ciudad en la mayoría de los indicadores socioeconómicos descritos, aunque el único índice en el que el barrio pareciera encontrar un mejor contexto que la ciudad que lo alberga es para el indicador LIHC.



En otro orden de cosas, la comparación de lo desprendido de las estadísticas del barrio con las de su distrito, de manera agregada o por separado, refleja las profundas diferencias que separan al barrio de otros que le son limítrofes. Así, dentro de su contexto más próximo, La Creu del Grau encuentra una realidad socioeconómica más complicada que la de sus vecinos, como Penya-Roja o bors y muy semejante a la de Aiora. Por otra parte, la comparación contextual sólo indica su posición respecto al objeto de comparación, sea otro barrio, el distrito o la ciudad, no sirve para reflejar la situación real. Teniendo esto en cuenta, podemos decir que el barrio sí afronta problemas destacables, como que casi un 50% de los hogares no puede afrontar gastos imprevistos, tiene un 20% de población por debajo del umbral de la pobreza y casi un 32% de población vulnerable.



7. Recursos

En este apartado recogemos datos de los principales recursos que existen en el barrio de La Creu del Grau. Aportamos primero, los recursos sociales, haciendo constar primero los de tipo municipal. Se relacionan a continuación los educativos y sanitarios, para terminar con los de transporte, que si bien no pueden tener lconsideración de sociales, tienen relación con la comunicación entre diferentes partes de la ciudad, que intervienen en la consideración de barrio aislado o no. De ahí su importancia.

Cuando un recurso es de referencia, es decir, no está en el propio barrio pero es el que tiene asignado, lo hacemos constar a continuación de su nombre.

7.1. Recursos Sociales

CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES TRAFALGAR

C/ Trafalgar, 34

46023, València

Teléfono: 962 082 729

Fax: 963 981 830

Email: cmsstrafalgar@valencia.es

Web: <http://www.valencia.es/bienestarsocial>

CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES TRAFALGAR

C/ Trafalgar, 34

46023, València

Teléfono: 962 082 720

Email: cmapm_trafalgar@valencia.es

CENTRO MUNICIPAL DE JUVENTUD TRAFALGAR

C/ Trafalgar, 34



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ

46023, València

Teléfono: 963 525 478

Email: cmjtrafalgar@ayto-valencia.es

ASOCIACIÓN DE VECINOS VILANOVA DEL GRAO

C/ Rodrigo Pertegás, 22

46023, València

Teléfono: 963 303 528

Email: avvilanova@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE VECINOS BALEARES GRAO

C/ Evisca, 20

46023, València

Teléfono: 963 300 257

Email: baleares.grao@yahoo.es

CENTRO DEPORTIVO LA CREU DEL GRAU

Carrer de les Illes Canàries, 247

46023, València

Teléfono: 649 621 130

7.2. Recursos educativos

IES BALEARES

Av/ de les Balears, 66

46023, València

Teléfono: 961 206 230

Email: 46018552@gva.es

COLEGIO TRAFALGAR



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ

Carrer de Rodrigo de Pertegás, 29

46023, València

Teléfono: 963 302 494

Email: direccion@colegiotrafalgar.com

CEIP EI Grau

Av. de les Balears, 64

46023, València

Teléfono: 962 56 60 00

Email: 46011570@edu.gva.es

Página web: <http://elgrau.edu.gva.es/>

UNIVERSITAT POPULAR

C/ Trafalgar, 34

46023, València

Teléfono: 963 310 721

Email: universitatpopular@valencia.es

7.3. Recursos sanitarios

CENTRO DE SALUD

Consultorio de València Vicente Brull- Departamento de salud de València Clínic- La Malvarrosa

C/ Vicente Brull, 71

46011, València

Tel. cta previa: 961206675

Tel. urgencias: 961206675

Tel. del centro: 961206675

CENTRO DE ESPECIALIDADES EL GRAO



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ

Dirección: C/ Padre Porta, 10

Teléfono: 963868316

Código Postal: 46024

Fax: 963868303

Población: Valencia

HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA

DEPARTAMENTO DE SALUD DE Vcia CLINIC-LA MALVARROSA

AV BLASCO IBAÑEZ, 17

46010 VALENCIA

Tel. del hospital: 961973500

CENTROS DE ESPECIALIDADES

Hospital la Malvarrosa

Isabel de Villena, 2

46011, València

Telèfon: 96192540

Centro de especialidades de Valencia, el Grao

C/ Padre Puerta, 10

46024, València

Tel.cita previa: 963469563

Tel del centro: 963469560

CENTRO DE SALUD TRAFALGAR

C/ Trafalgar, 32

46023, València

Teléfono: 96 310 81 30

Fax: 963 108 131



7.4. Recursos de transporte

Líneas de EMT: 4, 30, 92, 19, 99 - Nocturnas: N8 y N9

Parada de Metro (más cercana): Marítim-Serrería

Valenbisi:

- Estación N°62, Menorca-Baleares
- Estación N°61, Vicent Vidal – Pintor Maella
- Estación N° 66, 67,68 y 69 Av. Del Puerto (límitrofe)



8. Centro municipal de servicios sociales

En este apartado recogemos información relacionada con los Servicios Sociales municipales que le corresponden al barrio de La Creu del Grau. Su centro de referencia es el Centro Municipal de Servicios Sociales (CMSS) de Trafalgar, cuya zona de actuación contempla los 5 barrios que se relacionan en la siguiente tabla, más la incorporación del barrio de Amistat.

Datos del CMSS

Tabla 20: Expedientes según barrio y CMSS

		Expedientes	
			% CMSS
Trafalgar	NO CONSTA	6	0,3
	AIORA	855	40,8
	ALBORS	271	12,9
	LA CREU DEL GRAU	555	26,5
	CAMÍ FONDO	92	4,4
	PENYA-ROJA	89	4,2
	AMISTAT	229	10,9
	Total CMSS	2.097	100,0

Fuente: Memorias del Servicio de Información, CMSS Campanar, 2019.

En el Centro Municipal de Servicios Sociales de Trafalgar, y concretamente en el Servicio de Información se trabajó con 2.097 expedientes de familias de los cuales el 26,5% pertenecen al barrio de La Creu del Grau. Teniendo en cuenta que seis barrios son los que constituyen el distrito de servicios sociales, el barrio que nos ocupa tiene más expedientes que el valor promedio. De hecho, es el segundo barrio que más expedientes recibe después de Aiora con un 40,8%.



Camí Fondo y Peña-Roja son los barrios con menos expedientes, con poco más de un 4% cada uno. Teniendo en cuenta que la cercanía al CMSS es un factor que influye en el número de expedientes que tiene un barrio, esto explicaría parte de la alta proporción de La Creu del Grau, pues el CMSS se encuentra en la calle Trafalgar dentro de sus límites.

A continuación se continuará con el análisis para detallar el uso que se hace de los servicios sociales y de las prestaciones de las que dispone el barrio, así como el perfil demográfico de las personas usuarias. Los siguientes datos corresponden al conjunto de la zona de actuación del CMSS Trafalgar, ya que no se cuenta con datos desagregados por barrio.

Tabla 21: Usuarios/as. Pirámide.

	NO CONSTA		HOMBRE		MUJER		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No consta	3	60,0	24	2,9	63	3,9	90	3,7
0-15	0	0	103	12,5	90	5,6	193	7,9
16-17	0	0	10	1,2	12	0,7	22	,9
18-64	2	40,0	394	47,7	772	47,8	1.168	47,8
65-79	0	0	135	16,3	234	14,5	369	15,1
80 y más	0	0	160	19,4	444	27,5	604	24,7
Total	5	100	826	100	1.615	100	2.446	100,0
% sexo		0,002%		33%		66%		100%

Fuente: Memorias del Servicio de Información, CMSS Campanar, 2019.

En 2019 el centro intervino en el Servicio de Información con 2.446 personas. El perfil más frecuente entre las personas usuarias es el de mujer de 18 a 64 años con 774 casos, seguido por el grupo de edad de 80 y más del mismo sexo.



En cuanto al grupo de edad más frecuente, este es el de 18 a 64 con un 47,8% y el más infrecuente el de 16 a 17 años con un 0,9%, lo que correlaciona con que son intervalos que comprende más y menos grupos de población, respectivamente.

Habría que destacar que el grupo de edad de 80 y más supone el 24,7% de las personas usuarias. Por cuestiones asociadas al envejecimiento sería de esperar que fuese así, más en un barrio con una población relativamente envejecida.

En cuanto a la distribución de personas usuarias por sexo hay grandes diferencias. Un tercio de las personas usuarias son hombres frente a los dos tercios que representan las mujeres. En cuanto a sus respectivos datos desagregados, existen más hombres en los primeros tramos de edad mientras que las mujeres se concentran en los últimos.

**Tabla 22: Intervenciones según el sector de referencia de la intervención**

	Intervenciones	
	Número	%
FAMILIA	979	33,2
INFANCIA	9	0,3
JUVENTUD	11	0,4
MUJER	211	7,1
PERSONAS MAYORES	1.039	35,2
PERSONAS CON DISCAPACIDADES	58	2,0
PERSONAS RECLUSAS Y EX-RECLUSAS	5	0,2
MINORIAS ÉTNICAS	20	0,7
PERSONAS SIN HOGAR Y TRANSEUNTES	13	0,4
PERSONAS TOXICOMANAS	1	0
PERSONAS REFUGIADAS Y ASILADAS	25	0,8
EMIGRANTES	32	1,1
PERSONAS ENFERMAS PSIQUIÁTRICAS	5	0,2
OTROS GRUPOS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	303	10,2
INMIGRANTES	242	8,2
Total	2.953	100

Fuente: Memorias del Servicio de Información, CMSS Campanar, 2019.

En la tabla 22 podemos ver el tipo de intervenciones que se realizan. Así, para un total de 2.953 intervenciones, el sector de intervenciones más frecuente es el de las personas mayores representando un 35,2% del total. En segundo lugar, encontramos la atención a familias con 972 casos y un 33,2% del total. Justo a continuación y con un mayor distanciamiento encontramos la atención a otros grupos en situación de necesidad con un 10,2%, la atención a inmigrantes con un 8,2% y la mujer con un 7,1%.



A partir de ahí el resto de sectores no registran un número alto de intervenciones, variando estas entre el 0 y el 2%. Destacar, no obstante que de las 2.953 intervenciones sólo una fuera para toxicomanía.

Tabla 23: Intervenciones según tipo de valoración

		Intervenciones	%
Situación de necesidad relacionada con una adecuada información sobre el acceso a los recursos	INFORMACIÓN SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES	2.145	72,1
	INFORMACIÓN SOBRE OTROS RECURSOS DE PROTECCIÓN SOCIAL	20	0,7
	INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	0	0
Situación de necesidad relacionada con una adecuada convivencia personal y familiar	DESAJUSTES CONVIVENCIALES	40	1,3
	ABANDONO DEL HOGAR	3	0,1
	MALOS TRATOS	10	0,3
	LIMITACIÓN DE AUTONOMÍA PERSONAL	2	0,1
	SOLEDAZ/AISLAMIENTO	0	0
Situación de necesidad relacionada con una adecuada integración social	DIFICULTADES PARA LA INSERCIÓN LABORAL	0	0
	DIFICULTADES DE INSERCIÓN ESCOLAR	1	0



	DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIAL	69	2,3
Situación de necesidad relacionada con la falta de medios para la subsistencia	CARENCIA DE MEDIOS PROPIOS PARA CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS	667	22,4
	SITUACIONES DE NECESIDAD PROVOCADAS POR EMERGENCIAS SOCIALES	20	0,7
Total		2.977	100

Fuente: Memorias del Servicio de Información, CMSS Campanar, 2019.

En la presente tabla se muestran las intervenciones según el tipo de valoración que realizan las y los profesionales de Servicios Sociales que les atienden para el año 2019. Destaca la categoría de “Situación de necesidad relacionada con una adecuada información sobre el acceso a los recursos” y dentro de este grupo “Información sobre las prestaciones de los servicios sociales” la cual supone un 72,1% de un total de 2145 intervenciones.

En segundo lugar encontramos en “Situación de necesidad relacionada con la falta de medios para la subsistencia” la subcategoría “Carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas”, que aunque más distanciada supone el 22,4% de las intervenciones, siendo un total de 667. Después de estas los valores oscilan entre 0 y 2% para el resto de categorías. La información y las ayudas de subsistencia son los dos grupos de demandas más frecuentes.

**Tabla 24: Selección de recursos aplicados con mayor frecuencia**

		Número	%
101012	Información prestaciones de ayudas técnicas	535	18,5
101083	Información prestaciones del sistema de Servicios Sociales	422	14,6
503011	Ayuda gastos necesidades básicas: manutención	382	13,2
1010410	Información Renta Valenciana de Inclusión (R.V.I.)	297	10,3
101072	Información Solicitud DEPENDENCIA	276	9,6
202021	Teleasistencia (unidad móvil)	197	6,8
101074	Información DEPENDENCIA	87	3,0
503016	Ayuda gastos uso de vivienda habitual: luz	70	2,4
201011	Atención doméstica: general	67	2,3
103094	Tramitación Informe Social DEPENDENCIA	65	2,2
503014	Ayuda gastos uso de vivienda habitual: alquiler	61	2,1
503018	Ayuda gastos uso de vivienda habitual: agua	58	2,0
502014	Renta de garantía de inclusión social (RGIS)	57	2,0
201012	Atención doméstica: realización tareas de limpieza	31	1,1
503019	Ayuda gastos uso de vivienda habitual: gastos comunidad	27	0,9
201061	Prestación económica en entorno familiar a la DEPENDENCIA	26	0,9
201010	Atenciones domésticas	26	0,9
5030113	Ayuda gastos extraordinarios: gafas	24	0,8
201032	Servicios y cuidados: atención personal	21	0,7
105037	Derivación programa de ayuda a domicilio municipal	19	0,7
504016	MENJAR A CASA	18	0,6
5030114	Ayuda gastos extraordinarios: prótesis (DENTAL Y AUDITIVA)	18	0,6
204031	Tratamiento psicosocial	18	0,6
105012	Derivación servicio del menor municipal	17	0,6



503013	Ayuda gastos necesidades básicas: alimentación infantil	13	0,4
201031	Servicios y cuidados: atención higiénico sanitaria	13	0,4
5030117	Ayuda gastos extraordinarios: otros (CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL)	12	0,4
201030	Servicios y cuidados atención personal	12	0,4
201013	Atención doméstica: realización de compras	11	0,4
101010	Actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y ayuda domicilio	9	0,3

Fuente: Memorias del Servicio de Información, CMSS Campanar, 2019.

Finalmente en la siguiente tabla podemos observar cuál es la frecuencia de aplicación de los distintos recursos. De manera capitular, enumeramos cuales son los más recurrentes. En primer lugar la información prestaciones de ayudas técnicas (18,5%), seguido por Información prestaciones del sistema de Servicios Sociales (14,6%), seguido por ayuda gastos necesidades básicas: manutención (13,2%) y Información Renta Valenciana de Inclusión (10,3%)

De aquí se desprende que 5 de las 7 primeras categorías son meramente informativas, una asistencia previa a recurrir a otro tipo de recursos que no son ni expedientados ni gestionados por el propio CMSS. También el tercer y séptimo puesto “Ayuda gastos necesidades básicas: manutención” y “Ayuda gastos uso de vivienda habitual: luz” tienen relación con los indicadores de AROPE que hemos visto en apartados anteriores.

Entrevista CMSS Trafalgar

La siguiente entrevista fue realizada al responsable del Centro Municipal de Servicios Sociales que corresponde al barrio de La Creu del Grau, situado en la calle Trafalgar de la que el centro municipal toma el nombre. La redacción de este apartado recoge sus respuestas, sus aclaraciones y sus opiniones.



En primer lugar, se nos contextualiza un poco hablando de los orígenes del centro, abriéndose este en 2001 por la extensión de los servicios sociales a una zona sin dotaciones propias de ese tipo hasta el momento. Se configura, por tanto, como el centro de referencia para atender cualquier demanda de tipo social relacionada con servicios sociales.

Según la persona responsable, mayoritariamente su funcionamiento interno se configura en torno a seis temáticas troncales:

En primer lugar, problemáticas de menor: cualquier problemática de menor puede ser atendida desde este programa. Desde una demanda de una escuela, atención de un policía, una comunidad de vecinos, de los propios padres o del servicio médico de la zona. Atiende a problemáticas relacionadas con menores.

En segundo lugar, programa de inserción social y laboral: demandas de tipo laboral, gente con dificultades de inserción socio-laboral, gente que necesite una ayuda económica para poder insertarse, gente que necesite una ayuda para hacer un plan de integración sociolaboral o gente con problemas de vivienda cronificadas. También está integrado el subprograma de la Renta Valenciana de Inserción.

En tercer lugar, el programa de dependencia: es un programa a nivel estatal y autonómico que se ejecuta para todas aquellas personas con discapacidad, enfermedades o algún tipo de condición que les impide llevar su vida cotidiana de manera autónoma. Es un programa autonómico pero es el Ayuntamiento el que valora y tramita todas las demandas que tienen que ver con la ley de dependencia. El perfil básico y más importante, son las personas de tercera edad o a partir de los 60 años que tienen disminuida alguna parte de su capacidad vital.

En cuarto lugar, el programa de información y ayudas económicas de emergencia: Cualquier familia o cualquier persona individual que tenga dificultades de alimentación, luz, agua o de un lugar donde vivir pasa por este programa. Son demandas de urgencia y de prestaciones básicas. Este es un programa que tiene una



atención diaria y constante y es uno de los programas más importantes del centro de servicios sociales.

En quinto lugar, el programa de atención psicológica: Un psicólogo que trabaja internamente para todos los programas, para todas las derivaciones de personas que puedan necesitar un apoyo psicológico de manera no-crónica. Es una prestación puntual dirigida a dar consejo, orientación u apoyo. Programa específico del Ayuntamiento de València que no existe en muchos ayuntamientos, con 15 años de antigüedad.

En sexto lugar, el servicio ayuda a domicilio: El perfil son personas mayores que residen en sus domicilios y que a través de un apoyo les permite no tener que hacer uso de una residencia. Personas de tercera edad que, por ejemplo, necesiten ayuda para levantarse, limpieza del domicilio o ayuda para comprar, incluso en gran medida a veces compañía. La ayuda a domicilio se complementa con dos servicios más: tele asistencia y *Menjar a casa*. Estos programas son muy importantes en el centro y tienen una demanda constante sobre todo porque hay muchas personas mayores que viven solas.

También en palabras del informante, se nombra un estudio de la Universidad de València en el que el distrito de Trafalgar se menciona como zona de actuación preferente, una zona que en los próximos 5 o 6 años el Ayuntamiento de València deberá reforzar su dotación de servicios sociales. Trafalgar sería una zona de la ciudad donde las políticas de inserción y de inversión socioeconómica son importantes y necesarias¹⁰.

Finalmente, nos traslada su preocupación sobre el futuro escenario que ofrece la pandemia del coronavirus del COVID-19. Esta nueva situación ha generado un acrecentamiento de los colectivos vulnerables y un recrudecimiento de su situación.

¹⁰ En este caso se refiere al estudio: Diagnóstico de necesidades sociales de la ciudad de València, 2017 de Raúl Lorente (Dir.), (2018. València. Ayuntamiento de València y Universitat de València. Red Incluye. Red de Creación y transferencia de conocimiento para la inclusión social.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ

Ahora mismo tienen una afluencia de demandas para ayudas de luz, agua, comida, ayudas de emergencia muy elevada y está empezando a afectar su funcionamiento.



9. Otras aportaciones

A) Entrevista a la Asociación de Vecinos y Vecinas Vilanova del Grau

Esta asociación de vecinos, nació en 1977 y lleva el nombre del antiguo poblado independiente de “Villanova del Grau”. Su nacimiento se inserta dentro de las aspiraciones democráticas por conseguir unos barrios con unas mejores condiciones de vida, tanto en el aspecto urbanístico como en el cultural y participativo.

Sus primeras preocupaciones se centraron en conseguir el alumbrado público y la puesta en marcha del Plan Parcial de Ordenación Urbana que afectaba al barrio¹¹. A partir de estos problemas se pretendió que el vecindario se sensibilizara hacia los problemas sociales del barrio.

Una gran mayoría del vecindario así lo entendió y, en pocos meses, la asociación contaba con 600 miembros que apoyaban con sus cuotas y con su participación en las diversas actividades que se realizaron. Entre ellas cabe destacar:

- Manifestaciones con velas en favor de la luz.
- Campaña contra el pago de la tasa de basuras.
- Cursos de alfabetización.
- Campaña “Carles Salvador” para el aprendizaje de la lengua valenciana.
- Sesiones de cine para menores y adultos.
- Creación de una biblioteca.
- Excursiones populares.
- Fiestas infantiles (semana de los niños, chocolatadas...).
- Mesas redondas y charlas sobre sanidad, alimentación, problemas de las mujeres, elecciones, constitución....

¹¹ Plan parcial dentro del PGOU de la ciudad de València aprobado en 1988.



- Participación en la Coordinadora - a nivel de ciudad - de las Asociaciones de vecinos y asistencia a los actos organizados por la misma, como el Aplec del Saler, la marcha a Cofrentes...

Detrás de todas estas actividades que se realizaron con la participación, un tanto desigual, del vecindario hubo siempre un pequeño grupo promotor y más constante. Por diversas causas, tanto ese grupo como la participación de los vecinos, se fue debilitando.

Imagen 4. Actual sede de la Asociación de Vecinos y Vecinas Vilanova del Grau.



Fuente:- Foto realizada por Victor Crespo. 27 de febrero de 2020

Actualmente, según las personas entrevistadas, la asociación ha perdido mucho del fuelle que tenía antaño, los principales motivos apuntan al envejecimiento de la población y la imposibilidad de seguir con un proyecto en el barrio al no haber relevo



generacional. En el pasado también participaron activamente en movilizaciones para la PAH o en la cesión del local a agrupaciones del 15-M. No obstante, a día de hoy todavía permanecen como una agrupación activa, desarrollando talleres, charlas mensuales con expertos, tertulias, cine-fórum, cursos eventuales, semana cultural, excursiones y festividades propias, en muchos casos con un aire reivindicativo. Al mismo tiempo siguen luchando por conseguir algunas de sus reivindicaciones tanto nuevas como históricas, ente las que podemos destacar:

- Construcción de un centro cívico. Inicialmente se proyectó algo análogo a una instalación de estas características en la calle Trafalgar. No obstante, en su lugar se construyó el actual edificio que integra el CMSS, el CMAPM, Centro de Juventud y la Universidad Popular. Aunque son instalaciones necesarias, no son un espacio de uso gestionado por el vecindario que ofrezca un espacio gratuito para las asociaciones y colectivos.
- Gratuidad del espacio para la asociación. En otras ciudades e incluso en otros barrios de València, se ofrecen espacios donde las asociaciones puedan llevar a cabo su actividad, sin coste alguno. La Asociación de Vecinos y Vecinas de Vilanova del Grau, tiene que sufragar el coste del espacio mediante las cuotas. Anteriormente se vieron impedidos a continuar su actividad en su sede histórica, porque la iniciativa privada compró el solar y las condiciones de alquiler variaron.

A día de hoy luchan por que no les suban las mensualidades pues ocupan un espacio comercial con mucho potencial económico. Parte de los gastos son sufragados con subvenciones a las que tienen acceso, pero su ideal sería la gratuidad del sitio; sea mediante el pago de costes o la cesión de espacios públicos (algunos apunta, infrautilizados).

- Recuperación de los solares inutilizados y su conversión en zonas verdes. Ya han conseguido dos jardines, uno de ellos está planificado y falta su ejecución, en el solar que cruza la calle Siete Aguas. Por otra parte, hay naves y espacios (pocos) que todavía quedan por construir y que



- consideran imperativo que el Ayuntamiento asuma o compre y le de un fin público, sean jardines y parques o servicios.
- Mayor dotación de servicios. Los nuevos barrios aledaños como el de Peña-Roja se han construido sin dotación de servicios, lo cual sobrecarga los que ya existían en el barrio de La Creu del Grau. Se necesitan más instalaciones que puedan liberar la carga de las que ya tienen. La mayor necesidad, es el Centro de Salud por la especial sobrecarga que asume el actual y por contar con una población particularmente envejecida. Otra de las demandas, que ya ha sido planificada, es la construcción de un centro de día para personas mayores (insisten en la necesidad de que la titularidad sea pública).
 - Alternativas culturales. Las carencias históricas que ha tenido el barrio en ese sentido, han sido suplidas muchas veces por la propia asociación. Las únicas alternativas de ocio que existen en el barrio son los bares y las casas de apuestas, por eso piden al Ayuntamiento que proporcione una oferta cultural regular al barrio.

En general, la asociación dice que los servicios con los que cuentan parecen funcionar correctamente, sin contar el problema del colapso de algunos (sobre todo el sanitario). Lo que demandan, eso sí, es centros de atención a personas con enfermedades mentales más próximos; los que tienen asignados están en la Malvarrosa o el Hospital Clínico.



B) Referencias del barrio en la prensa

- “Cruce de caminos: la València devastada florece.” Valenciaplaza 14/05/2019
<https://valenciaplaza.com/cruce-de-caminos-la-ciudad-devastada-florece>
- “Valencia acoge la semifinal para el Campeonato de España de Halterofilia” El Periodic 16/20/2019.
“(…) organizan el evento en el polideportivo municipal de La Creu del Grao.”
https://www.elperiodic.com/valencia/valencia-acoge-semifinal-para-campeonato-espana-halterofilia_644908
- “Siete de cada diez vecinos de la ciudad tendrán este año acceso al reciclaje de materia orgánica” Valenciaplaza 25/10/2019.
<https://valenciaplaza.com/siete-de-cada-diez-vecinos-de-la-ciudad-tendran-este-ano-acceso-al-reciclaje-de-materia-organica>
“En concreto, los contenedores marrones estarán en breve en las vías públicas de los barrios del Botànic, la Petxina, l'Hort de Senabre, la Creu Coberta, l'Amistat, Ciutat Jardí, Albors, l'Illa Perduda, Aiora, Camí Fondo, la Creu del Grau, Penya-roja, y Cabanyal-Canyamelar, ha precisad el consistorio.”
- “Compromís fue el partido más votado en 57 barrios de València, el PP en 16, el PSOE en ocho y Ciudadanos en tres.” 20Minutos 25/08/2019.
<https://www.20minutos.es/noticia/3654929/0/compromis-partido-votado-barrios-pp-psoe-ciudadanos-valencia/>
Compromís gana en Aiora, Albors, la Creu del Grau y Camí Fondo. En Penya-roja, zona recayente a la Ciudad de las Ciencias por el norte, se impone Ciudadanos.
- “Vuelve «Cultura als barris»: más de un centenar de espectáculos y actividades gratuitas por toda Valencia.” ElPeriodic 14/02/2019



https://www.elperiodic.com/valencia/vuelve-cultura-barris-centenar-espectaculos-actividades-gratuitas-toda-valencia_642807

(...) La Creu del Grau (...) y La Raïosa son los 24 barrios en los que se han programado de manera simultánea más de cien actividades.

- “El nuevo carril bici de la avenida Reino de València se abre también a la circulación”. 20minutos 26/02/2019

<https://www.20minutos.es/noticia/3573866/0/abierto-carril-bici-avenida-reino-valencia/>

El carril bici vertebrará así los barrios de Peña-Roja, Camí Fondo, la Creu del Grau y la Gran Vía a través del puente del Reino y de la propia avenida Reino de València en ambas direcciones a través del barrio de Ruzafa.

- “¿En qué barrio de Valencia se roba más?”. Las Provincias 18/06/2017

<https://www.lasprovincias.es/valencia-ciudad/barrio-valencia-roba-20170714180957-nt.html>

La Creu del Grau, Camí Fondo y Peña Roja 4,28%

- “Estos son los proyectos de València que se la juegan estas elecciones” Valenciaplaza 26/05/2019

<https://valenciaplaza.com/estos-son-los-proyectos-de-valencia-que-se-la-juegan-estas-elecciones>

Hay también dos conflictos urbanísticos que estarán muy condicionados por el resultado electoral. Es el caso de la edificabilidad de Tabacalera trasladada los barrios de Peña-Roja y de la Creu del Grau.



10. Conclusiones

Tras recopilar datos tanto cuantitativos como cualitativos, nos encontramos en disposición de finalizar el presente informe arrojando algunas conclusiones sobre el barrio de La Creu del Grau.

Así, La Creu del Grau se encuentra en la parte periférica del este de la ciudad de València, en concreto forma parte del distrito de Camins al Grau. Su población en 2019 era de 14.694 personas.

La historia de La Creu del Grau no puede entenderse de manera independiente a la historia del Grau. Así, el barrio del Grau y el distrito de Camins al Grau formaban un solo municipio desde que estos se independizaran de València el 1826 después de dos siglos de pretensiones autonomistas. Estos se constituyeron en el poblado de Vilanova del Grau, recuperando el nombre que Jaime I le dio “Villa nova maris Valentiae” (Sanchis Pallarés, 2005). No obstante, se volvió a reintegrar en 1897 a la ciudad de València, convirtiéndose en un barrio muy marcado por el tráfico marítimo. Por otra parte, la constitución de La Creu del Grau como un barrio independiente se produce después de la transición y la constitución del Estado de las Autonomías (Aguilar Civera, 2007).

Su explosión demográfica vino con la recepción de inmigración española debido al éxodo rural, a mediados del siglo XX. La procedencia fundamental de los nuevos habitantes era Castilla la Mancha, Aragón y Andalucía, como buena cuenta da su onomimia. El barrio se erigió sin ningún tipo de dotación de servicios, cosa que progresivamente fue cambiando debido a la acción reivindicativa de los vecinos y vecinas del barrio. Las tendencias en la recepción de inmigración han ido fluctuando. Entre finales de 1990 hasta el 2010, el origen de la inmigración era fundamentalmente sudamericano. A día de hoy la inmigración procede principalmente de Rumanía, Pakistán, India, China y Colombia. El porcentaje de recepción de población inmigrante es ligeramente superior al de la ciudad de València, siendo un 3% más alto en el barrio.



En cuanto a los hogares, la tendencia es hacia el aumento de los hogares unipersonales, coincidiendo con la lógica tanto de la ciudad como del resto del estado español. La tasa de envejecimiento se mantiene en el mismo nivel que la ciudad, esto es, significativamente alta. Por ello y sin tener más datos podemos aventurar a hipotetizar que estos hogares son primordialmente de personas mayores, especialmente representados por mujeres mayores solas.

Por su parte, la actividad productiva de la población tiende hacia la terciarización, del mismo modo que el conjunto de la ciudad. No obstante, el peso del sector primario es muy superior a la media de la ciudad, de la comunidad o el país. Su proximidad al puerto y a la huerta pueden ser claves para explicar este fenómeno.

Respecto a los datos socio-económicos renta y vulnerabilidad, el barrio se encontraba en un nivel de renta medio-bajo a principios de siglo XXI. Actualmente el nivel no ha variado demasiado. En los diferentes indicadores el barrio se encuentra por debajo de la media de València, incluso con alguna sección censal muy por debajo. En cuanto a población vulnerable un tercio de la población se encuentra dentro de esta clasificación.

En relación con lo anterior, teniendo en cuenta el volumen de trabajo del CMSS de Trafalgar, la población de La Creu del Grau representan el 26,5%. Así sería el segundo barrio que más uso hace de los servicios sociales municipales. Si además tenemos en cuenta que la población del barrio representa en torno a un 21% del total del distrito de servicios sociales, podemos ver como hay una asimetría entre población y uso, con lo que podemos concluir que en términos relativos también existe una mayor necesidad y demanda en el barrio, respecto al resto del distrito. Por otra parte, las nuevas construcciones en barrios aledaños han generado un aumento del peso demográfico de dichos barrios, lo cual no ha sido acompañado por la correspondiente dotación de medios. Así, servicios como el centro de salud soportan una sobrecarga, que pone al límite la capacidad de dichas dotaciones.



A su vez, también hemos podido recoger otras demandas acuciantes del vecindario como la creación de espacios públicos y gratuitos que revitalicen la convivencia en el barrio o la recuperación de solares en desuso para crear zonas verdes. Otro de los problemas de los que dan cuenta los vecinos y vecinas, es la falta de alternativas de ocio y cultura que revierte en un uso intensivo de bares y casas de apuestas.

Finalmente destacar el movimiento asociativo del barrio. Este tuvo un papel muy importante en la época de la transición, a la hora de reivindicar servicios esenciales y de calidad para el barrio. A día de hoy, aunque su actividad es menos intensa todavía asociaciones como “Associació de veïns i veïnes Vilanova del Grau” mantienen una oferta cultural constante, promoviendo charlas, excursiones y actividades como cineforum.



11. Bibliografía

- Alcañiz, Mercedes (1987). *Pobles de l'Oest*. València. Ajuntament de València.
- Garín Ortíz de Taranco, Francisco (1983). *Catálogo Monumental de la ciudad de Valencia*. València. Ajuntament de València.
- Lorente, Raúl (Dir.).(2018). *Diagnóstico de necesidades sociales de la ciudad de València*. València. Ayuntamiento de València y Universitat de València.
- VV.AA. (2016). *Proyecto de mapa de la Pobreza Energética para el Ayuntamiento de Valencia*. València. Universidad Politécnica de Valencia.
- VV.AA. (1980) *¿Qué sabes del barrio donde vives?* Revista Grupo Ecologista L'Oratge.

Informes y estudios

- Catastro de Bienes Inmuebles. Padrón municipal de Habitantes a 1 de enero de 2016. Oficina de Estadística, Ayuntamiento de Valencia.
- Censo de población y vivienda ciudad de Valencia (2011).
- Comissió Municipal per a la redistribució territorial i administrativa (1981), "*Els nous districtes de la ciutat de València*". València. Ajuntament de València.
- Informe "Actualización de la aproximación a un indicador de nivel de renta 2001". Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia.
- Informe "Aproximación a un indicador de nivel de renta 1981-1991-2001". València. Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia. Otras publicaciones
- Informe "Distrito 12. Camins al Grau. Barrio 3. La Creu del Grau". (2019). Valencia. Oficina Estadística Ayuntamiento de Valencia



- Informe “Estimación del PIB per cápita para la ciudad de Valencia y sus distritos (2014)”. València. Oficina Estadística. Ayuntamiento de Valencia.
- Informe “Memorias del Servicio de Información, CMSS Trafalgar” (2009 y 2019) Concejalía de Servicios Sociales. València. Ayuntamiento de València.
- Informe sobre “Áreas vulnerables en la ciudad de Valencia. Riesgo de desprotección de menores. 2016. Aplicado a los centros municipales de Servicios Sociales (CMSS) (2016)”.
- Padrón Municipal de Habitantes 2019. Oficina de Estadística, Ayuntamiento de Valencia.

Webgrafía

- Página web del diario LAS PROVINCIAS [www.lasprovincias.es].
- Página web del diario LEVANTE.EMV [www.levante-emv.com].
- Página web del diario VALENCIA PLAZA [www.valenciaplaza.com].
- Página web InfoAboutCompanies [www.infoaboutcompanies.com].
- Blog de jdiezarnal. [www.jdiezarnal.com]

Otras fuentes (primarias)

- Entrevista Asociación de Vecinos de Vilanova del Grau 25/02/2020.
- Entrevista a la dirección del CMSS Trafalgar. 25/02/2020.